

INFORME DE GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2015

Señores Accionistas de la Compañía De Transportes en Tricimotos LUIS MORAN CASTRO S.A, cumpliendo con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, en calidad de Gerente General pongo en su consideración el Informe de mi administración durante el ejercicio económico del año 2015.

- 1 Tomando en cuenta que la concesión del Permiso de Operación a favor de la compañía LUIS MORAN CASTRO S.A, es fundamental para el desarrollo del objeto social de la compañía, a partir del 28 de febrero del 2013, ingrese ante la Agencia Nacional de Tránsito, documentación complementaria para continuar con el proceso, actualmente en la Dirección de movilidad del Municipio del cantón La Concordia, continúa el trámite.
- 2 Respecto a la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2015, informo que el Balance General refleja en Activos Corrientes: un valor de 13.32 dólares, al cierre del balance. Un total de activos fijos de 412,47 dólares; Los Pasivos tienen un saldo de 00,00 dólares; y, el Patrimonio un capital social suscrito y pagado de 840,00 dólares, y una pérdida acumulada por 378.81 dólares, dando un total de patrimonio neto igual 461.19 dólares.

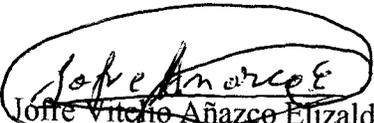
EL Estado de Resultados del Ejercicio económico al 31 de diciembre del 2015, refleja utilidad neta de 0 dólares, por no existir ningún ingreso durante el periodo de enero a diciembre, relacionado con el objeto de la compañía.

- 3 Las obligaciones tributarias, laborales y societarias se encuentran al día hasta el 31 de diciembre del 2015, conforme a las declaraciones e informes presentados en SRI, IESS, Ministerio de Relaciones Laborales y Superintendencia de Compañías.

Pongo en su conocimiento que el Informe Financiero con sus respectivos respaldos fue entregado al Señor Comisario para su revisión.

Agradezco su aprobación del presente informe de mi gestión en el año 2015.

Atentamente,


Joffe Viteño Añazco Elizalde
GERENTE GENERAL
LUIS MORAN CASTRO S.A.

La Concordia, 30 de enero del 2016